

PROCESO: Educación Continuada

CONTROL DE CAMBIOS Y/O REVISIONES

Versión No.	Fecha	Descripción	Elaboró	Revisó	Aprobó
1	23-11-17	Creación del procedimiento	Profesional Educación Continuada	Coordinador académico y de calidad	Dirección División de Educación Continuada

CONTENIDO

1.	OBJETIVO	3
2.	ALCANCE.....	3
3.	NORMATIVIDAD APLICABLE	3
3.1.	INTERNA	3
3.2.	EXTERNA	3
4.	CONDICIONES GENERALES.....	3
5.	GLOSARIO	3
6.	EXPLICACIÓN DETALLADA DEL DOCUMENTO	4
7.	DIAGRAMA DE FLUJO.....	7

	GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS	Código: P-GP-03-05	
	Procedimiento Autoevaluación Educación Continuada	Versión: 1, 23-11-17	
		Página 3 de 7	

1. OBJETIVO

Especificar de manera detallada el procedimiento de autoevaluación de programas de Educación Continuada.

2. ALCANCE

El procedimiento inicia Informando al Director y Coordinador del programa la realización de la autoevaluación y finaliza con la Obtención del certificado del programa.

3. NORMATIVIDAD APLICABLE

3.1. INTERNA

- Política de Educación Continuada.
- Plan de Desarrollo de Educación Continuada Vigente.
- Lineamiento General de Educación Continuada.

3.2. EXTERNA

- Guía de Educación Continuada para las Unidades Académicas.
- Guía de Educación Continuada para los participantes.

4. CONDICIONES GENERALES

N/A.

5. GLOSARIO

- **Diplomado:** Es un programa académico que tienen como finalidad actualizar, complementar y profundizar los conocimientos, desarrollar y fortalecer habilidades, capacidades y destrezas con aplicabilidad en el campo laboral o desempeño profesional; su estructura es modular con una intensidad máxima de 120 horas con componentes presenciales y/o virtuales. Se entiende por módulos a las unidades didácticas que abordan de manera integral un tema o materia de estudio y favorecen de manera

lógica y secuencial la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades profesionales.

- **Curso:** Programa académico de corta duración de carácter teórico o teórico-práctico, que busca actualizar en un tema específico a profesionales y estudiantes que cumplan con los pre-requisitos establecidos por la institución que lo ofrece.
- **Seminario:** Actividad académica grupal, en la que un número de participantes, profesores o investigadores presentan y discuten a fondo un tema predeterminado, con el fin de profundizar en un área del conocimiento.
- **Taller:** Programa académico de carácter práctico, donde los participantes adquieren conocimientos y desarrollan habilidades a partir de su propia experiencia.
- **Jornadas de Actualización:** Son actividades académicas de corta duración, dirigidas por un grupo de especialistas o “expertos”, que promueven la reflexión, generación, socialización o consolidación de conocimientos sobre un tema de interés común para los participantes. Se denominan: Conferencias, congresos, coloquios, simposios, Jornadas, Bienales, debates, foros, encuentros, exposiciones y similares, y son de participación masiva.

6. EXPLICACIÓN DETALLADA DEL DOCUMENTO

Ítem	Tipo de Actividad	Actividad Descripción (¿Qué hace?, ¿Cómo lo hace?)	Responsable
1	Planeación y Retroalimentación	Informar al Director y Coordinador del programa la realización de la autoevaluación El Coordinador Académico y de Calidad de la División se encarga de informar a los directores y coordinadores de los diferentes programas que se hará una autoevaluación de los mismos al finalizar.	Coordinador académico y de calidad
D1	-	¿El programa es un congreso? SI: continuar con la actividad 2. NO: pasar a la actividad 7.	-

Ítem	Tipo de Actividad	Actividad Descripción (¿Qué hace?, ¿Cómo lo hace?)	Responsable
2	Ejecución	Solicitar a IT el montaje del instrumento de autoevaluación El Profesional de Educación Continuada se encarga de solicitar el montaje del instrumento de autoevaluación al Departamento de Tecnología de la Universidad.	Profesional Educación Continuada
3	Ejecución	Enviar el vínculo de la encuesta al Profesional de Educación Continuada El Departamento de Tecnología envía el vínculo de la encuesta al profesional de Educación Continuada para que esta se pueda realizar.	IT
4	Retroalimentación	Enviar el vínculo de la encuesta al participante El Profesional de Educación Continuada se encarga de enviar el enlace con la encuesta a los participantes de los programas de la División.	Profesional Educación Continuada
5	Ejecución	Diligenciar encuesta El participante se encarga de diligenciar la encuesta a través del enlace suministrado.	Participante
6	Control y Análisis	Descargar el reporte de las encuestas El Coordinador Académico y de Calidad de la División ingresa al sistema y descarga el reporte de las encuestas diligenciadas por los participantes. Luego pasar a la decisión D3.	Coordinador académico y de calidad
7	Retroalimentación	Informar a los participantes la realización de la autoevaluación El director y/o coordinador de cada programa les informa a los participantes sobre el diligenciamiento de la encuesta y la importancia del mismo para el programa.	Director y/o Coordinador del programa
D2	-	¿El programa es un diplomado? SI: continuar con la actividad 8. NO: pasar a la actividad 9.	-
8	Ejecución	Diligenciar autoevaluación de cada módulo El participante se encarga de diligenciar la encuesta de autoevaluación para cada uno de los módulos del programa que está cursando. Luego pasar a la decisión D3.	Participante

Ítem	Tipo de Actividad	Actividad Descripción (¿Qué hace?, ¿Cómo lo hace?)	Responsable
9	Ejecución	Diligenciar autoevaluación del programa El participante se encarga de diligenciar la encuesta a través del enlace suministrado.	Participante
D3	-	¿Los participantes diligenciaron la autoevaluación? SI: pasar a la actividad 11. NO: continuar con la actividad 10.	-.
10	Ejecución y Control	Solicitar al participante el diligenciamiento de la autoevaluación El Coordinador Académico y de Calidad de la División les solicita a los participantes el diligenciamiento de la encuesta de autoevaluación.	Coordinador académico y de calidad
11	Ejecución y Análisis	Generar informe El Coordinador Académico y de Calidad de la División procede a generar un informe con los resultados del proceso de autoevaluación.	Coordinador académico y de calidad
12	Ejecución y Retroalimentación	Enviar informe al profesional El Coordinador Académico y de Calidad de la División les envía el informe final a los profesionales de Educación Continuada.	Coordinador académico y de calidad
12	Ejecución	Obtener certificado del programa El participante se habilita para obtener el certificado del programa una vez diligencia la encuesta de autoevaluación. Pasar a procedimiento de Desarrollo de programas.	Participante
Fin del Procedimiento			

7. DIAGRAMA DE FLUJO

